

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CUADROS MONSALVE SOSA CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez y ocho horas, se reúnen todos los socios de la compañía en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Calle José Bustamante OE7 y Luis Antonio Vallejo (Puembo).

Asisten a esta Junta General Ordinaria los siguientes socios:

<b>Accionistas Productora de Cuadros Monsalve Sosa</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>He sido convocado en fecha ut supra (firma)</b>
Carlos Eduardo Monsalve Mejia	120,00	30%	
Monsalve Sosa Teodoro Andres	164,00	41%	
Monsalve Sosa Juan Diego	53,00	13.25%	
Monsalve Sosa Carlos Eduardo	53,00	13.25%	
Sosa Andino Maria Del Carmen	10,00	2.50%	
<b>Total</b>	<b>400,000</b>	<b>100.000%</b>	

De conformidad con el estatuto social de la compañía, actúa como Presidente de esta Junta General Ordinaria el señor Carlos Monsalve, Presidente de la compañía, y como Secretaria la señora María del Carmen Sosa, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad de los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**
- 3) **Distribución de la utilidad del Ejercicio Económico del año 2016.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**

La señora María del Carmen Sosa, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la junta la aprobación del informe por lo que acto seguido de forma unánime los socios lo aprueban, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**

Toma la palabra el Gerente General, Sra. María del Carmen Sosa, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y el Estado de Resultados. Los Señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

3. **Distribución de la utilidad del Ejercicio Económico del año 2016.**

La Señora María del Carmen Sosa toma la palabra y expresa que según los Estados Financieros del año 2016 en los cuales se refleja la pérdida que tuvo la compañía no se podrá distribuir a los socios ningún concepto por utilidades. Los señores socios luego de considerar la propuesta, la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia lo aprobado.

  
**Carlos Monsalve**  
Presidente

  
**Teodoro Monsalve**  
Socio

  
**Carlos Monsalve Sosa**  
Socio

  
**María del Carmen Sosa**  
Gerente General/Secretaria

  
**Juan Diego Monsalve**  
Socio